

Información nacional y extranjera *Entrevista importante*

En el arroyo.—De mal en peor. Arrestos canalejistas.—¿Qué haremos los católicos?

A fuer de compasivos, nos produce lástima el que hasta ayer fué adversario nuestro, D. Segismundo Moret, político funestísimo de España, y es hoy ídolo caído bajo la rechifla de los aliados que le empujaban y de los enemigos que socavaron sus plantas gubernamentales para tirarlo al arroyo, como se tira un trasto inútil. ¡Y como se queda el pobre expresidente del Consejo y el casi jefe del partido liberal que acudillara con un mala fortuna! Solamente Aguilera, el que se desahoga para hacer felices a los madrileños, le acompaña como amigo, para llorar juntos como Boabdiles el puntapié monárquico-constitucional. ¡Ingratitud del poder! ¡condenar al ostracismo a un hombre público, después de tan largos años prestados al servicio de la monarquía liberal hasta olvidando al despedirle aquella «decencia que reclaman los grandes servicios... y los distintos sacrificios que han honrado una larga carrera política!» (Carta de Moret á Aguilera).

Afortunadamente para Moret «cuando los ideales se derrumban se fortifica la fé religiosa» (texto de la misma carta) y «abrigó la esperanza de que no han de faltar hombres convencidos que, comprendiendo lo que ahora callo, se sientan dispuestos á decirlo con toda la franqueza que ha faltado á los que en la sombra han desorganizado y decapitado al partido liberal»...

Se acabó el hombre político en la vasta extensión de la palabra. ¡Ojalá hubiese sido siempre socio de las conferencias de S. Vicente! Aunque viejo tal vez Dios quiera concederle la gracia de que acabe bien sus días. El mal causado á la Patria no es poco. Dios no se lo tenga en cuenta.

—A excepción del Trust periodístico y los que de él viven,—á fuerza de exprimir el fondo de reptiles,—seguramente que será poco sentida la muerte política del pobrísimo de cacumen gubernamental D. Segismundo: los que esperaban de él un avance radical le motejan porque con la disposición última sobre las escuelas laicas se quedó á medio camino, los de enfrente celebramos mítins de protesta por tales disposiciones y por las que venir puedan, asociándonos á la protesta colectiva del episcopado.

Moret, por timidez acaso, tal vez por imposición de un resto de conciencia no se atrevió á dar de golpe y porrazo un cachete á los Prelados, á los católicos con ellos, y á todas las personas que tienen algo de sentido común, reabriendo tales escuelas y las prisiones que encierran tanto desalmado revolucionario-anarquista. Es posible que con el tiempo y por sus pasos contados hubiese cedido á los requerimientos de las logias, según fuesen los compromisos anteriores, ó que bajo mano, sino concedía la amnistía por serle imposible legalmente, dejase de aprobar las sentencias de los tribunales ó aprobándolas dejase que los reos escaparan de la acción de aquellas. Tal extremo se insinúa en un valiente artículo que hemos leído.

Hemos de ver ahora si Moret que recorrió medio camino de la apertura de escuelas y á fuerza de requerimientos masonicos, está muy por encima, como gobernante de una nación católica, de Canalejas, quien, aunque se dice ser amigo de Maura, no es para la Iglesia española una garantía, toda vez que sus antecedentes, hallándose ó no en medio del puente de Alcolea, mas se inclinarán sus pies hacia el lado izquierdo (léase anticlerical) que hacia el lado contrario. Dícese que ahora, y en medio del repetido puente ha dicho D. José que su pie izquierdo miraba hacia la derecha, y el derecho hacia la izquierda, lo cual si puede significar que titu-

bea, también puede significar que seguirá por la calle de en medio y será probablemente la que le marque su egoísmo personal y político, tanto más cuanto que le deja libre el poder moderador para hacer gobierno liberal-expansivo...

—Don José Canalejas, que viste por primera vez el fraque entorchado y llegó á la cumbre de la ambición alcanzando la silla de la presidencia del gobierno, joven como es, y rodeado de una camarilla de demócratas-radicalísimos, que le azuzarian si fuere necesario para darle otro tornillo á la reacción, seguramente que sabrá prescindir del Vaticano y ya se supone que no necesita la inspiración de Romanones para convertir en civiles todos los Sacramentos de la Iglesia y en simples ciudadanos á todos los frailes y monjas que pueblan España.

—Arrechará la persecución á nuestros sacerdotes, se pretenderá encerrarlos en sus Santuarios para que no trasciendan á la vida moral del pueblo sus enseñanzas, se legislará seguramente contra la Iglesia y sus instituciones por aquello de la supremacía del poder civil y hoy el matrimonio, mañana los cementerios, otro día cuanto puedan añadir á las costumbres cristianas, irán invadiendo el campo católico para deprimirlo y favorecer su causa que no es la de Dios. Los católicos que tenemos obligación de defenderla formaremos una piña para darle la batalla definitiva á la democracia anticlerical?

Otra vez la Francia inundada.—Excesos de la Constitución en Turquía.—Resultado de las elecciones inglesas.

Parte de Francia, París especialmente, que sufrió estas semanas últimas, aguaceros continuos y la subida de las aguas hasta inundar barrios enteros y ver como se derruían casas y puentes, tuvo el consuelo de ver que descendían las aguas, y volvía la normalidad quien sabe si merced á las súplicas que los católicos presididos por Mons. Armette elevaban al cielo en la basílica de Montmartre; pero de nuevo las aguas rebasaron los límites ordinarios, sin duda para que los buenos sigan rogando al Dios Todopoderoso, los malos é indiferentes se acojan á la divina clemencia y los malos se conviertan.

—Turquía constitucionalizada, anda á merced del absolutismo descarado del Comité «Unión y Progreso», verdadero sultán que rigió los destinos de aquella desventurada nación. Sean cualesquiera las personas y ocupen alto ó bajo lugar, que no convengan, ó estorben á los del Comité, son perseguidos y acorralados ó desaparecen del mundo de los vivos con una desapreciación absolutista que pone la piel de gallina. Ahora mismo se dice si el Sultán destituido, recluido como se sabe en una isla, si se le hace pasar por loco, para asegurar cualquier día que se suicidó siendo la realidad que fué asesinado, semejante superchería se observó ya con otros personajes de la anterior dinastía.

—La lucha electoral inglesa entre unionistas y liberales ha dado una victoria impensada á los irlandeses víctimas de la gran Albión, pues iguales las fuerzas de Mr. Asquith y de Mr. Balfour jefes de ambos bandos, quien decidirá toda resolución en la futura cámara será Mr. Redmond jefe de los irlandeses que constituyen la 3.^a fuerza del parlamento. Por aquí puede venir la reivindicación de la Irlanda tan oprimida, hace años, por Inglaterra. Dios concede á veces la redención de los pueblos por medios nunca imaginados por los hombres.

O. SOLITARIO DE MALTA.



El Diputado por Vilademuls y las cuestiones de actualidad.

Nuestro estimado colega *El Correo Catalán* publica en su edición de ayer la siguiente entrevista de uno de sus redactores con nuestro distinguido amigo y correligionario el diputado á Cortes por Vilademuls D. Manuel de Bojarull, que por su importancia reproducimos. Es como sigue:

—¿A qué obedecen las reticencias que algún periódico madrileño ha deslizado sobre las relaciones catalanistas con los tradicionalistas?

—Pues con toda franqueza he de decirle que me parecen escritas con poca reflexión y que tales apreciaciones carecen de autorizada importancia; no las tienen ni pueden tenerla. Las superficialidades son excusables hasta cierto punto en el campo de la política, donde por agitarse pasiones encontradas no se conserva en todo momento la templanza y lucidez que requieren los difíciles procesos que en ellos se transmitan.

—Además, la política de una nación heterogénea y descompuesta no es para ligeras investigaciones, menos aún hechas á larga distancia. ¿Cómo quiere Vd. que un andaluz, por ejemplo, aún siendo conocedor de Cataluña, pueda inquirir á fondo las intimidades regionales con respecto á la política general del Estado? Satisfechos podríamos estar los de una misma región si de puertas afuera nos hiciéramos cargo de las cosas del partido á que no pertenecemos.

—Pero, ¿es que no se hallan definidas las diferencias de criterio entre nosotros y los catalanistas?

—Sabe Vd. perfectamente que unos y otros nos hallamos unidos por fraternales vínculos de afecto é idealidad para con nuestra tierra, claro está, no significa identidad de doctrina ni de procedimientos en lo político. Así los catalanistas entienden que basta para la renovación de nuestra España elaborar en el campo de lo exclusivamente regional. Nosotros creemos que no es fructuoso actuar de esta suerte estreñidos y hasta dudamos de que existan en la realidad tales independencias de regionalismo. La beligerancia catalanista atiende, si no me engaño, únicamente á un lado,—bien que muy importante,—de la cuestión nacional, no reparando tal vez que esta y con ella la causa regionalista llevan en sus entrañas no solo factores peculiares suyos, sino otros más hondos y más comprensivos, graves problemas sociales y políticos de los cuales dependen los regionales. A nuestro modo de ver la cuestión nacional es el organismo de la nacionalidad puesto en cuestión, no ya tan solo por los desafueros del centralismo—tirano de región y de nacionalidad—sino por transgresiones del orden moral, del religioso, y por violaciones del Derecho privado y del público, todas las cuales han de ser contrarrestadas necesariamente en el orden de la moral, de la Religión y del Derecho. Qué no todas nuestras desdichas provienen, como creen muchos, de la política unitarista, sino del espíritu de absoluta independencia, devorador de la moderna época; de esa libertad antisocial, inconsciente, desalmada en sus

excesos, que se rebela contra las más elevadas leyes de la naturaleza humana, contra todo principio de autoridad, justicia y disciplina; libertad de egoísmo y de pasiones tanto mas libre cuanto más inmoral y degradada con iniquidad bastante para declarar la guerra á la sociedad, al hombre contra sí y encarnarse sacrilega contra la Divina existencia.

En tanto la libertad no recobra elevación moral, en tanto el hombre interior no se gobierna á sí mismo, cuando el espíritu no toma vuelo ascendente hacia los puros ideales de la verdad y de la justicia, no es posible, no, aunar, inteligencia y voluntades, promover la acción pública por la paz y el progreso integral; vanos por consiguiente han de ser los intentos de renovación colectiva; nulas las aptitudes para la autonomía libre, honrada y progresiva del Municipio, de la región y de la nacionalidad.

Entre el Estado y la Sociedad existe, con autoridad propia, maravillosa economía que ordena y enlaza armónicamente lo corpóreo y lo espiritual, el individuo y la colectividad, lo pasado y el porvenir, promoviendo con imperativa labor esas agrupaciones sociales de patria íntima y patria mayor á cuya formación contribuyen en primer término los elementos naturales del territorio y la raza modelada por la historia. De la convivencia y mutualidad de vida brota una misma lengua, surgen afinidades y estrechas cohesiones entre asociados, fórmase una como voluntad y conciencia únicas, en una palabra, el alma colectiva, la cual se orienta, dignifica y enaltece con la fe religiosa, vive y labora en un mundo peculiar de costumbres, derecho, artes, literatura... afirmando en esta incesante labor su pensar y su sentir.

Ahora bien: el Estado que no respeta los supremos dictados de la biología social; el Poder público que conspira contra la Religión, sustento divino del alma y factor social unitario por excelencia de patria, que así choca contra las condiciones naturales de un pueblo como suplanta la razón del bien común por la falsa razón de Estado que mutila su constitución orgánica ó ultraja su lengua, sus aptitudes y genialidad, que ataja su viviente tradición y marcha progresiva, se hace en el más alto grado reo de lesa humanidad.

—Y en cuanto á procedimientos políticos ¿qué discrepancias halla usted entre ellos y nosotros?

—Nosotros creemos que los grandes defectos y vicios del actual régimen son de tal magnitud y gravedad que no pueden resolverse dentro del mismo fustoso sistema, por manera que los triunfos que obtenga el regionalismo aún los circunscritos á lo exclusivamente regional, probablemente han de ser de poca duración y escasa importancia, siendo no menores los retrocesos y caídas que los avances. No esperamos que pueda ser renovadora por su estabilidad ni por su orientación la política reglamentaria. Tenemos por sabido que habiéndose enseñoreado del Estado el libertinaje político y siendo éste *per se* tirano explotador, ha de ser por necesidad centralista y enemigo acérrimo de Nacionalidad y de Región, y es de presagiar en consecuencia que disponiendo de las fuerzas del Poder y avizado en el manejo de armas de mala ley, burlará y apaleará impunemente al Regionalismo y sus partidarios en cuanto la evolución regionalista tome firme asiento y alientos para incorporarse.

—¿Cuáles son á juicio de usted las principales causas de nuestra decadencia?

—La falta de verdadera fe religiosa, que tan grandes y prósperos días dió á la antigua España; y la presencia de un egoísmo desnudo de toda consideración moral, por el que unos violan en la desidia la ley natural del trabajo, que lo es de vida y prosperidad, y otros entregados á su utilidad exclusiva desconsideran al prójimo ó usurpan lo ajeno violando la justicia social.

El egoísmo en este último caso es ciertamente constructivo, pero quebranta los vínculos de la colectividad, así como la carcoma corroe y pulveriza con su trabajo los fuertes tejidos de su vivienda... De Barcelona tan laboriosa y rica pudiera decirse según van las cosas: ¡Pobre Barcelona!

—¿Hallá usted alguna estrecha relación entre el regionalismo y el orden moral ó religioso?

—No sólo hallo estrechos vínculos sino que entiendo que el regionalismo es fundamentalmente cristiano.

Como aspiración y derecho frente al Estado, no descansa en el principio abstracto de la unidad en la variedad como algunos intelectuales suponen por que la variedad por sí sola no es razón de justicia, como se advierte al considerar que en la vida humana hay variedades lícitas é ilícitas. La legitimidad del Regionalismo tiene cimentación más sólida y profunda que la de la variedad respectó á los pueblos; se halla basada en los derechos primordiales de asociación que asisten á la personalidad humana; derecho de nacer, convivir y prosperar en los núcleos naturales que hallamos predispuestos en el curso de la historia, según la naturaleza de hombres y de cosas lo reclama, tales son la familia, Municipio, región, nacionalidad,—para realizar en el grado y superioridad respectivos de cuerpo y espíritu las pasajeras y las supremas finalidades humanas.

Según el paganismo, el ciudadano pertenece en absoluto al Estado—única autoridad creadora del Derecho. Según el crítico cristiano, la espiritualidad del hombre, identidad de origen y finalidad última son sacrosantos títulos que consagran inviolable la supremacía de la personalidad humana respecto del Estado; y la Nacionalidad y la Religión, familia y Municipio tienen sustantividad propia que las leyes públicas deben reconocer y sancionar en primer orden al reconocer y garantizar preferentemente el derecho á la vida y la prosperidad de los pueblos.

—¿Es que no confía usted en la rehabilitación de nuestra España?

—¿Cómo hemos de perder esta esperanza si tenemos acendrada fe en la virtualidad de la Religión y del Derecho y fiamos mucho en los grandes esfuerzos por tan potente y excelsa causa? Bueno es añadir que tenemos inextinguible fé en el supremo auxilio que otorga la Providencia á los pueblos cuando reconociendo sus desvíos rinden homenaje á la justicia y poder que Ella se ha reservado en el manejo de los grandes y complejos resortes de la Historia.

—¿Cómo habrían de explicarse los contemporáneos de la Commune y del Terror el advenimiento imperial de Napoleón?

—¿Por qué la palanca del Estado ha de estar siempre en manos del despotismo y de la anarquía?

—¿Por qué después de tanta ominosa desintegración y quebranto, de tantas

inacabables penalidades y bajezas no podría la España tener un Libertador que á unos y otros haga resuelta justicia por Dios y para la Patria? ¡Dícenos los catalanistas que nosotros jamás erdem os la esperanza! Se la brindamos de corazón, ¡ojalá jamás ellos la pierdan!

En estos tiempos de egoísta independencia, de incuria y de escepticismo, plácenos en extremo verlos generosamente disciplinados en empeñada lucha por la personalidad regional consagrada en la enseña tradicionalista bajo el augusto título de Patria.

¡Quién sabe si el libro de las evoluciones les dirá con inexorable afirmación que los frutos vislumbrados muy de cerca se hallen cada vez más y más lejanos! Acaso se persuadan de que es necesario rebasar el Regionalismo para cogernos con la mano.

Adhesiones al mitin de Gerona

Narciso Vilaseca, diputado provincial.—Joaquín de Ribot, id. id.—Alberto de Quintana, id. id.—Narciso Masaguer, id. id.—J. Iglesias, id. id.—J. Solá de Morales, id. id.—D. Migu el Junyent, Diputado á Cortes.—Juventud Carlista de Barcelona.—D. Emilio Sicars, Senador del Reino.—Duque de Solferino, id. id.—Centro Moral Instructivo de Gracia (Barcelona).—Junta Provincial Tradicionalista de Gerona.—Junta Tradicionalista del distrito de Torroella de Montgrí.—Junta Tradicionalista del distrito de Gerona.—Junta Tradicionalista del distrito de La Bisbal.—Junta Tradicionalista del distrito de Santa Coloma de Farnés.—Junta Tradicionalista del distrito de Olot.—Junta Tradicionalista del distrito de Figueras.—*El Siglo Futuro*, Madrid.—*El Correo Español*, Madrid.—Círculo Tradicionalista, Madrid.—Asociación Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas, Madrid.—Alcalde, Párroco y Juez de Colomés.—Agrupación Católica Nacionalista de Gerona.—Juventud Tradicionalista de Gerona.—Asociación de propietarios corcheros de Gerona.—Comité de Defensa Social de Barcelona.—Academia de la Juventud Católica, Barcelona.—*El Correo Catalán*, Barcelona.—Párroco y varios vecinos de Palamós.—Franciscanos Terciarios y Catequística de La Bisbal.—Presidente de La Económica Ampurdanesa de Amigos del País.—Juzgado Municipal de Crespiá.—Juzgado Municipal de Osor.—Párroco de San Marsal.—Ayuntamiento de Osor.—Círculo Católico de Badalona.—Hermandad de Socorros mutuos de Crespiá.

(Seguirá).

Cine... grafo

Tenia *El Fotógrafo* obstruido el objetivo y ahí viene *La Lucha* á desobstruirlo.

Verdaderamente está *ripioso* el colega describiendo el mitin del domingo.

Al ver la cara fea que ponía el elocuente Monino en la mesa de la prensa, ya presumimos el derroche de galanuras y delicadezas que haría en sus notas del mitin.

Lo grosero va siendo la característica del diario de García Alvarez.

Veán mis lectores una muestra:

«Fueron atentamente invitadas todas las miñonas ó raspas de nuestra inmortal ciudad.

¡Esta fué la única nota saliente del mitin!

Por algo el gallardo asistente no apartaba los ojos de la sorprendente concurrencia que llenaba los palcos del primer piso del Teatro.

El de los *ripios* trata de aminorar sus meteduras de pata, llamando *culto* á nuestro compañero señor Font y *compañero querido* al amigo Santiago Masó.

Ni el uno ni el otro le han de agradecer sus piropos, ni por ello las personas decentes le conceptuarán menos inculto que hasta aquí, ni sus escritos dejarán de ser unos solemnes atentados á la ortografía, con los cuales hace poco honor á la nómina el señor Monino.

Y apropósito de nóminas.

Sr. Delegado de Hacienda: ¿Es justo, ni legal que ningún negociado de cualquiera oficina pública, entienda en cuestiones como las que trata el señor de los *ripios* en *La Lucha*? ¿sabe V. S.

si las sandeces con que ese diario viene soliviantando á todas las personas decentes de Gerona se escriben y se corrigen en alguna mesa de las oficinas de Hacienda?

El acto colosal del domingo último ha sacado de quicio á los anticlericales los cuales tratan de desquitarse en breve con un mitin en el que hablarán, D. Julio Piferrer, Sol y Ortega y el mismísimo Lerroux.

¡Uf quina por!

EL FOTÓGRAFO

Sección libre

Venga luz

Parece que mis ramplones artículos no han caído en saco roto, y me place esto sobremanera, pues que de la discusión nace la luz, y es lo que busco, luz, mucha luz, porque ya saben mis lectores que andamos muy mal de luz, de un tiempo á esta parte, ¡y pegamos cada tropezón!

Pues, si señor, ahora va bien; empiezan á manifestarse las opiniones diversas respecto de Cambó y los hombres de la «Lliga» y como verán ustedes, vamos á discutir por todo lo fino, con el *non plus ultra* de la atención y cortesía, con toda la mutua consideración y el mútuo respeto las cuales cosas, dicho sea de paso, aunque muy cristianas, no deben impedir por eso, el que se diga muy clarito la verdad, sea á quien fuere hasta al mismo lucero del alba...

El P. Tomás Echevarría C. M. F. en uno de los artículos que publicó en la Revista *Iris de Paz* contra la Política de los hombres de la «Lliga» y en especial contra Cambó, dice con inspiración feliz:

«Dogma fundamental es en el orden de cosas traído por el liberalismo lo que se llama respeto mutuo de opiniones en la convivencia y trato sociales. Es el culto de la apariencia y de la hipocresía con el sacrificio de la sinceridad y de la viril franqueza, y no son pocos los que se estarían ante tanta maña falacia, prefiriendo con mucho lo incoloro, vaporoso y esfumado de nuestra conversación y costumbres, á lo heroico y batallador de otras edades.»

Yo aquí no añado nada por no estropear la belleza de este hermoso párrafo: me adhiero á lo dicho, con toda mi alma, y pienso hace ya muchísimo tiempo, lo que piensa el P. Echevarría, cuando continua diciendo: «Solo que nosotros—respetando por supuesto el pensar ajeno—opinamos todo lo con-

trario en la materia, estimando eso, no como valiosa conquista, sino como verdadera violencia inferida á nuestras facultades».

«Ley forzosa del entendimiento humano en estado de salud es la intolerancia—ha escrito un preclaro ingenio.—Impónese la verdad con fuerza apodictica á la inteligencia, y todo el que posee ó cree poseer la verdad trata de derramarla, de imponerla á los demás hombres y de apartar las nieblas del error que los ofuscan.»

¡Oh cuanta profundidad y realidad encierran estos bellos conceptos! Y si que así:

«La llamada tolerancia es virtud fácil; digámoslo claro: es enfermedad de épocas de escepticismo ó de fé nula. El que nada cree, ni espera en nada ni se afana y acongoja por la salvación ó perdición de las almas, fácilmente puede ser tolerante. Pero tal mansedumbre de carácter no depende sino de una debilidad ó eunuquismo de entendimiento.» sic...

No dice el referido Padre, quien es este preclaro ingenio: á mi me parece haberlo leído en el gran Balmes, en su revista «La Sociedad». Lectores míos, hay que grabar estas palabras en el fondo del corazón y no olvidarlas jamás.

Voy á poner punto final con cuatro palabras, para volverme después muy bastante tiempo.

Es de notar que en Francia el *laissez passer et laissez faire* ha perdido á los católicos...

Otra nota. El credo tradicionalista se sintetiza en las hermosas palabras Dios, Patria y Rey. Cambó se deja á Dios siempre en el buche, y quien dice Dios dice problema ó programa religioso: del Rey nos ha dicho que no le importaba gran cosa, pues sentó la indiferencia de forma de gobierno...

¿Hay alguien que pueda decir que Cambó defiende la mayor parte del credo tradicionalista?..

¡Qui potest capere, capiat!

DR. CAMPECHANO.

Acertados de su amigo particular señor Canalejas.

El señor Roig y Bergadá, sustituto del señor Collaso, es abogado de reputación en el foro barcelonés y su nombramiento hace digno *pendant* con el del señor Muñoz. Hay que reconocer que en ambas designaciones ha tenido buena mano el actual Presidente del Consejo de Ministros, que si así la tuviera en las otras sería bajo este punto de vista digno de alabanza.

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 75,559 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 50,377 pesetas siendo 61 el número de libretas nuevas abiertas.

CONTRA LAS ESCUELAS LAICAS.—Además del de esta capital celebráronse el domingo varios mitins de protesta contra las escuelas laicas, en Santiago, San Sebastián, Manresa y otras

poblaciones. En Manresa hubo la particularidad de celebrarse por la mañana un mitin de hombres y por la tarde otro de señoras, viéndose ambos muy concurridos pronunciándose elocuentes discursos y aprobándose enérgicas conclusiones.

Para el domingo próximo están anunciados mitins en Canet de Mar, por el que reina gran entusiasmo en todas las poblaciones de la costa de donde concurrirán, según noticias, un numeroso gentío; Valencia y varios en distintos Centros de Bilbao y otras poblaciones de Vizcaya.

El espectáculo hermosísimo de los católicos en estas circunstancias ha de llenar de entusiasmo á todo corazón español que puede ver en este despertar el principio de una vigorosa reconquista de nuestros derechos.

Provinciales y Locales

Ayer estuvo en nuestra Redacción una comisión de señoras, rogándonos hiciéramos público—en su nombre y en representación de muchas de las concurrentes al mitin del domingo último—su más enérgica protesta por la descortesía de «LA LUCHA», al dar cuenta en su edición de anteayer, del referido acto; manifestándonos, al propio tiempo, que si tal periódico no da satisfactorias explicaciones del alcance de sus palabras, las señoras católicas de Gerona están dispuestas á formular una protesta colectiva contra el proceder de dicho diario liberal.

Nosotros que censuramos la actitud de «LA LUCHA», en este asunto, aplaudimos sinceramente el que las dignas damas gerundenses estén dispuestas á no tolerar que deje de tenerse con ellas la debida consideración.

Han sido autorizados por el Gobernador civil los repartos de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Juyá, Parroquia de Besalú, Aviñonet, Vilanova de la Muga, Tarabaus, y el presupuesto también extraordinario del de San Gregorio.

Al anochecer del pasado viernes declaróse un incendio en la casa de campo conocida por *Vivé* del término de San Feliu de Buxalleu y habitada por el colonó Jaime Coll, pudiendo ser sofocado á los pocos momentos.

El siniestro supónese fué casual calculándose las pérdidas materiales en 40 pesetas.

EN EL CENTRO MORAL GERUNDENSE

La conferencia del Sr. Iglesias.—El Dr. Cararach.—El Sr. Llosas.—El Sr. Puigbert.

A las nueve y media de la noche del domingo, correspondiendo á la invitación de la Junta Directiva del Centro Moral, dió en el salón-teatro de esta sociedad, una importante conferencia nuestro estimado amigo y correligionario el elocuente orador D. Dalmacio Iglesias.

Fuera tarea más que difícil pretender verificar un fiel extracto de dicha notable conferencia que fué escuchada con vivas muestras de entusiasmo por el numeroso y selecto público que llenaba por completo el salón, y que premió la labor del conferenciante con repetidos aplausos.

La síntesis ó esquema de dicha conferencia es el siguiente: Triple problema que ofrece el conjunto social.—Aspectos religioso, económico-social y político.—Necesidad de restaurar todas las cosas en Cristo.—Medios para evitar el avance del socialismo y anarquismo.—Política católica.—Necesidad de la política de atracción.—Los católicos únicos amantes de la libertad.—La Iglesia y el Progreso.—La Iglesia ha sido siempre la vanguardia del progreso.—Las obras de arte salvadas de la hecatombe revolucionaria por los religiosos.—Descubrimientos debidos á hijos de la Iglesia.—Explicación de la palabra «reaccionario».—Misión de la mujer en la sociedad.

El Sr. Iglesias tuvo períodos brillantísimos con los que dejó bien sentadas una vez más sus cualidades de orador.

Después del Sr. Iglesias usó de la palabra el Sr. Deán Dr. Cararach, quien en tono festivo é irónico fustigó la apatía de los católicos encareciendo la necesidad de una labor práctica, en consonancia con nuestras convicciones cristianas.

Acto seguido pronunció un elocuente discurso el diputado á Cortes por Olot señor Llosas, demostrando que para hacer respetar nuestros derechos precisa una acción constante, no simplemente protestataria ante hechos y cosas que han adquirido ya estabilidad legal, sino para impedir que lo adquieran aquellos proyectos que puedan intentar los gobiernos revolucionarios. Es preciso, dijo, no solo estar á la defensiva, sino á la ofensiva, presentando la batalla al enemigo en todos los terrenos en que sea preciso hacer respetar los derechos de la Iglesia.

Encareció la necesidad de aprovecharse de la inspección de las escuelas, formando juntas de vecinos, que denuncien aquellas donde se enseñe contra Dios y la Patria, y la conveniencia de reunirnos frecuentemente los católicos para mantener el fuego del entusiasmo religioso, constituyéndonos en propagandistas del catolicismo dentro y fuera del hogar, cada uno usando de los medios que le depara la Providencia.

Terminado el discurso del Sr. Llosas, el Presidente del «Centro Moral» Sr. Puigbert dió las gracias á cuantos habían contribuido al éxito del mitin de la tarde y al del acto que se estaba celebrando.

Al hacer la presentación del señor Iglesias dijo el Sr. Font y Fargas que aquel acto era el primero de una serie que el «Centro» se proponía realizar. Aplaudimos nosotros tal iniciativa y esperamos de la Junta de dicha sociedad que procurará que así sea, haciendo que el «Centro Moral» proporcione á los católicos gerundenses medios para una intensa labor social, con actos como el del domingo del que salieron gratamente impresionados cuantos concurren al mismo.

Por exceso de original nos vimos precisados á retirar de nuestra edición de ayer, entre otras, la siguiente noticia que hace referencia á un vergonzoso hecho ocurrido en el Matadero de esta ciudad el domingo último, del cual no hacemos comentarios creyendo los harán, y sobrados, nuestros estimados lectores.

Serían las 6 de la tarde del domingo cuando el Guardia municipal Sr. Marrogiró una visita por la parte exterior del Matadero y al empujar las puertas observó que una de ellas cedía. Este temeroso de un robo penetró en el edificio y registrándolo todo minuciosamente no halló nada de anormal, pero sí vió que había una res grande en uno de los departamentos destinados á la matanza de reses mayores, que estaba atacada de tuberculosis, la que había sido decomisada por el veterinario señor Gimbernat el sábado y decretada su incineración por el alcalde Sr. Vallés el mismo día.

El señor Marro creyendo que podía ir alguna persona á hacerse cargo de dicha carne púsose en acecho dentro del Matadero y á los pocos momentos presentáronse en el mismo dos matarifes, á los cuales dió el alto, contestando estos que iban á enterarse de si era cierta la noticia de que una de las puertas estaba abierta. En su vista el guardia quedóse en el mismo lugar ordenando á los matarifes pusieran el hecho en conocimiento del jefe señor Lopez, quien enterado de lo que sucedía mandó en su auxilio al guardia Sr. Planas.

Entretanto el señor López comunicó el hecho al alcalde, después de lo cual dirigiéronse ambos al Matadero, pero llamóle la atención el encontrar en la Plaza de la Independencia al Conserje

CRÓNICA

Generales.

En la sección telegráfica de ayer pudieron ver nuestros lectores el nombramiento para Gobernador de la capital catalana, en sustitución del Sr. Suárez Inclán, de don Buenaventura Muñoz, actual Presidente de la Audiencia territorial, que interinamente ha suplido más de una vez á algún Gobernador.

Tal nombramiento será muy bien recibido por Barcelona entera, pues el señor Muñoz, á sus dotes de aptitud y de inteligencia, reúne don de gentes, afabilidad exquisita é integridad suma, de modo que si los curiales celebrarán por una parte la designa, la sentirán por otra, dadas las dotes especiales de dicho Señor que le han marcado uno de los primeros puestos en los Presidentes de la Audiencia catalana; siendo probablemente el del señor Muñoz uno de los nombramientos más

del mismo que iba en la propia dirección.

Juntáronse los tres y una vez llegados al Matadero el señor Marro, manifestándole que hacía algunos minutos alguien había abierto la puerta que estaba entornada del departamento en que se hallaba la res, desapareciendo inmediatamente.

El alcalde preguntó al Sr. Portas qué era lo que ocurría y éste, según parece, no supo qué contestar, manifestando tan solo que parecía aquello arte de brujas.

Sabemos por buen conducto que el alcalde está dispuesto a castigar con mano dura a los autores de los abusos que de algún tiempo a esta parte se cometen en el Matadero, lo cual es ya archintolerable.

Con motivo de un anuncio de la Delegación de Hacienda inserto en el *Boletín Oficial* de ayer referente a una inspección que va a efectuarse en distintos pueblos de esta provincia, hemos oído serios comentarios que no dejan en buen lugar la rectitud y formalidad que debe esperarse de todo funcionario público, tanto más si este llega a ser de los más elevados como sucede con el señor Delegado de Hacienda.

En las conversaciones a que hacemos referencia se trataba con extrañeza del hecho de haber sido señalados para llevar a efecto la mentada inspección, dos oficiales de Hacienda de inferiores categorías habiendo en la Delegación personal idóneo y con mayor derecho, agravando lo que ocurre la circunstancia de que uno de los nombrados, sea hijo del señor Delegado de Hacienda don Guillermo Montis, lo cual puede sin duda dar lugar a torcidas interpretaciones.

Recogemos estos rumores solo por vía de simple información estando dispuestos a ocuparnos extensamente de lo que se dice que ocurre en las citadas oficinas, tan luego tengamos datos concretos de cuanto hemos oído comentar.

POR LOS CINES

Tú no firmas. El firmaba. Otros firman. Yo firmé. Tú no pegas. Yo le pego. Otros pegan. Yo que sé. ¿En su casa? Todos buenos. ¿En la suya? COMME IL FAUT. Todos buenos, todos limpios, todo al pelo, de mistó.

La *Mutuelle de France et des Colonies* ha nombrado Inspector Provincial a nuestro buen amigo y correligionario don Manuel de Linás del Torrent y de Pastors, por cuyo motivo le felicitamos y deseamos mucha suerte, que no dudamos obtendrá dada la importancia de la sociedad y sus muchas y buenas relaciones.

En la carretera de Madrid a Francia y término de Bascara, fué detenido el pasado jueves un joven de 13 años llamado Agustín Cort Allort, el que había huido de su casa materna de S. Felíu de Guixols en compañía de 20 pesetas que guardaba su madre y resultar al propio tiempo autor del hurto de una bicicleta a un vecino de esta capital que habita en la Plaza de la Independencia.

Dicho mozoalbate fué puesto a disposición del Juzgado juntamente con 15 pesetas que le fueron ocupadas y la bicicleta de referencia.

El día 11 del actual declaróse un incendio en la morada del vecino de Santa Coloma de Farnés Martín Carbonell Roca, no habiendo ocurrido ninguna desgracia personal.

Consumieronse unas 40 arrobas de leña quedando destruido parte del edificio y mobiliario, cuyas pérdidas se calculan en unas 400 pesetas.

Por infringir el Reglamento de policía de carreteras ha sido denunciado el vecino de Figueras Bartolomé Parellá Moradell, por usar una escopeta y un

reclamo de perdiz sin licencia lo ha sido el vecino de Tossa Adolfo Navarro Escarpentir; por corta de un árbol del bosque denominado *Fajada* del término de Las Presas, propiedad de don Ramón Puig, lo ha sido el vecino del citado pueblo José Bou Valent y finalmente lo ha sido por pastoreo abusivo el vecino de Bagur Juan Lloret Serrat.

En las recientes oposiciones celebradas en Madrid, de ingreso a la Judicatura y al Ministerio Fiscal, ha obtenido plaza, con la categoría de Juez de 1.ª instancia é instrucción de entrada, después de brillantes ejercicios, el joven y estudioso abogado don Alberto Cortey Manrich, hermano del Registrador de la propiedad de Sedano don Julio y del Notario de Bilbao don Florencio.

Reciba el señor Cortey, nuestra felicitación.

Políticas.

Por orden del señor Duque de Madrid ha quedado constituida la Junta Regional tradicionalista de Cataluña en la forma siguiente:

- Presidente, señor Duque de Solferino.
- Vicepresidente 1.º, don Emilio Martínez Vallejos.
- Vicepresidente 2.º, don Luis Argemí.
- Vocal 1.º, don Joaquín Montagut.
- Vocal 2.º, don Juan Pelfort.
- Contador, don Lorenzo Alier y Sala.
- Tesorero, señor Barón de Vilagayá.
- Secretario, don Carlos M. Dalfau.
- Consiliario, Rdo. don José Montagut.

DIA RELIGIOSO

SANTORAL
Miércoles.—*Ayuno. Tempora.*— Santos Julián, m.; Faustino ob. y cf.; Elías, Isaias, Jeremías, Samuel, Daniel y Porfirio, mrs.; Gregorio X, p.; Santa Juliana, vg. y mr.

CULTOS DE HOY
La misa y oficio divino son de S. Ignacio, obispo y martir con rito doble y color encarnado.
Teniendo la Bula de la Santa Cruzada, puede ganarse indulgencia plenaria, todos los días de Cuaresma hasta el domingo de Cuasimodo inclusive, confesando, comulgando y visitando cinco altares.
CUARENTA HORAS.— En la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, por la mañana desde las 8 a 11 y media y por la tarde desde las 4 y cuatro a las 6 y cuarto.

LA CUARESMA

Días de sermón:
En la S. I. Catedral.— Los lunes, martes y jueves a las seis y cuarto de la tarde y los domingos a las diez de la mañana estando confiados al celoso jesuita y elocuente orador P. Francisco Ferrer, S. J.
Iglesia de San Félix.— Los miércoles, viernes y domingos a las cinco y media de la tarde a cargo del docto y elocuente Padre José Vallhonrat del Purísimo Corazón de María.

Devotos Ejercicios del Via-Crucis.
Domingos.— De la Iglesia de San Félix a la Capilla del Calvario a las dos y media de la tarde.
Iglesia del Mercadal. A las tres y media de la tarde.
Miércoles.— En la Iglesia del Sagrado Corazón, a las once de la mañana.
Viernes.— En la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, a las tres de la tarde.
Iglesia de San Félix, a las cinco y media de la tarde.
Iglesia del Hospital, a las tres y media de la tarde.
Sábados.— En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las seis de la tarde.

Enseñanza del Catecismo.
En la parroquia de la Catedral.— Habrá lección diaria de 5 a 6 de la tarde para los niños y niñas en general en la Iglesia del Carmen para los niños que han de recibir la primera Comunión en la Iglesia de San Felipe Neri; y para las niñas en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.
En la parroquia Iglesia de S. Félix.— Todos los días de 11 a 12 habrá lección de catecismo para las niñas que han de prepararse para la primera Comunión; de 7 a 8 para los niños que también han de prepararse para el mismo objeto; y de 5 a 6 para niños y niñas en general.
En la parroquia de Santa Susana del

Mercadal.— La catequesis es de 5 a 6 para los niños y niñas en general; de 11 a 12 para los niños de primera Comunión en la iglesia de las Bernardas y para las niñas en dicha iglesia parroquial.

— MAÑANA —

Jueves 17.—*Ayuno.*— Sta. Beatriz, vg.

Notas religiosas

Ayunos y abstinencias de los militares

Extractamos fielmente del sumario oficial publicado por el Vicariato Castrense:

1.º Todos los súbditos castrenses que se hallen en expedición de guerra o en campaña, están absolutamente dispensados de todo precepto de ayuno, abstinencia y promiscuación en todos los días del año.

2.º Todos los militares de mar y tierra de sargentos abajo gozan siempre de la misma total y absoluta dispensa.

3.º Los demás militares de sargentos (exclusive) arriba, adscritos a cualquiera de los Institutos del Ejército y Armada y que se hallen en servicio activo, incluso el Clero castrense, los alumnos de las Academias y Colegios militares, etcétera, etc., deben abstenerse de carne sólo el miércoles de

Ceniza, los siete viernes de Cuaresma y el miércoles, jueves y sábado de Semana Santa, y respecto del ayuno quedan sólo obligados el miércoles de Ceniza, los viernes y sábados de Cuaresma y los seis días de Semana Santa.

4.º Del mismo privilegio sólo en cuanto a la abstinencia y promiscuación gozan las familias, criados y comensales habituales de los mencionados individuos que vivan en su compañía y coman de su mesa, siempre que el militar no esté ausente por más de tres días.

5.º Si la ausencia dura más de tres días, la familia y criados quedan bajo la misma ley que los demás fieles, y necesitarán de bula en los mismos casos que ellos. En cuanto al ayuno, ni la familia ni los comensales del militar gozan del privilegio de éste. Y por tanto, estimamos que está equivocado el *Cuadro sinóptico de Cruzada é Indulto* publicado por la Comisaría general de la Santa Cruzada (2 de Septiembre de 1895), al exceptuar de dicho privilegio a los comensales y criados y no a las familias de los militares.

¿Se trata de un secuestro?

Julio de Breda Alvarez denunció al Juzgado de guardia que al ir a visitar a su amigo Carlos Martín Pérez, de 26 años, se enteró de que dos caballeros, uno de ellos titulado abogado, y cuatro guardias, se lo llevaron diciendo que estaba loco.

Ignórase el paradero del joven.

El denunciante teme que se trate de un secuestro para apoderarse de pesetas 500.000 que heredó el joven recientemente.

Solo tiene una hermana que es monja en Talavera.

La Corte en Sevilla

Noticias oficiales recibidas en Gobernación, dan cuenta de haber llegado sin novedad la Corte a Sevilla.

El próximo indulto.—Loesperábamos

Esta mañana se reunieron el despacho del Sr. Canalejas, de la Presidencia, él, los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia y el Sr. Suárez Inclán, ex-gobernador civil de Barcelona, para tratar de la forma en que habrá de decretarse el indulto general de los presos por cuestiones políticas y cambiar impresiones acerca de tan importante y trascendental asunto.

El Sr. Suárez Inclán informó detalladamente al Sr. Canalejas y a los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia, y después de transcurrida una hora en que los señores citados hallábanse reunidos, salió el Sr. Ruiz Valarino dirigiéndose al ministerio de Gracia y Justicia en su carruaje.

Interrogado por los reporters, manifestó el ministro que tenía el encargo de redactar el decreto por el que se concede un amplio indulto a los presos y condenados por delitos de opinión.

Luego el Sr. Canalejas confirmó las palabras del ministro de Gracia y Justicia, afirmando que después de tratarse del asunto en el Consejo de Ministros de hoy, será puesto el decreto a la firma de don Alfonso el lunes ó martes de la próxima semana.

Mitin a favor de Moret.

En el Teatro Barbieri ha celebrado un mitin el elemento intelectual contra la forma en que se ha planteado la última crisis. Presidió Giner y hablaron Iglesias, Milego, Ortega, Gasset y Sallillas. Los discursos fueron favorables a Moret. Giner resumió.

El programa del actual Gobierno.—Discurso de Canalejas en el Instituto de Reformas Sociales.

El discurso de Canalejas en la visita hecha al Instituto de Reformas Sociales, constituye el programa de política social del Gobierno.

Canalejas recordó los servicios de Azcárate y Moret en el Instituto y dijo que el Gobierno concederá toda la atención a las reformas sociales, reproduciendo los proyectos de otras legislaturas, como el contrato de trabajo, el aprendizaje y la construcción de las casas baratas.

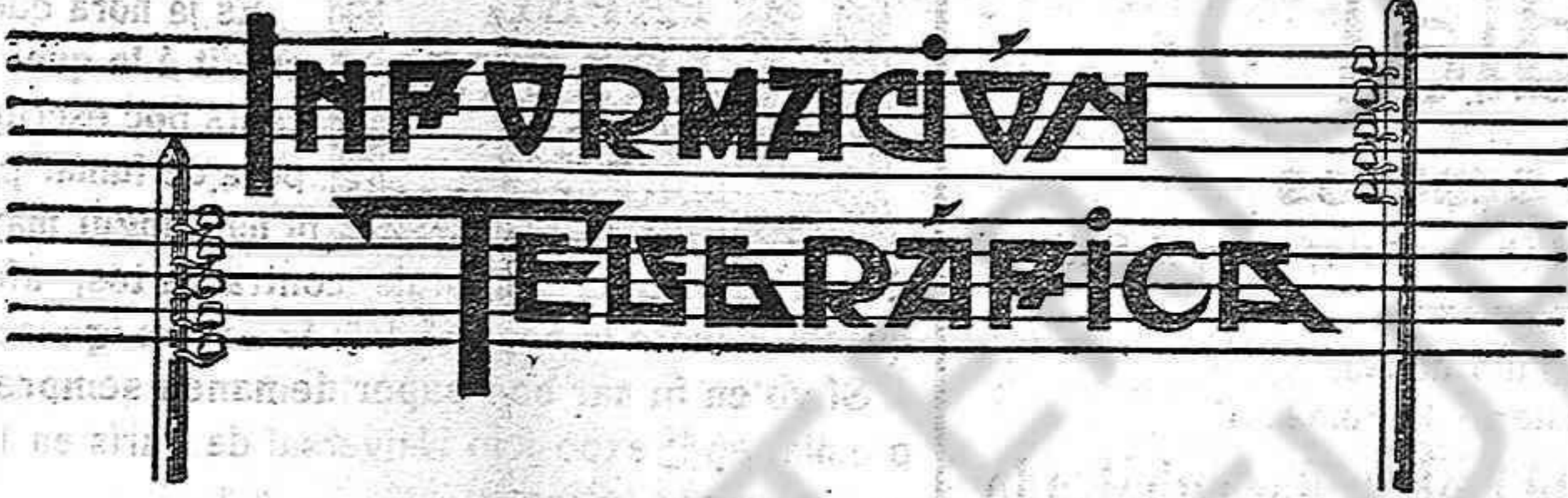
Abordará el problema del paro forzoso, las pensiones a la vejez y los retiros obreros.

Para remediar la situación de los ancianos se consignarán cantidades en los presupuestos. El Gobierno secundará los servicios del Instituto y se ocupará de la cuestión agraria y de las deficiencias del Código civil en materias de expropiación y arrendamiento.

Al abrir las Cortes cumplirán este programa, confiando en el apoyo de los obreros.

El vocal obrero Mora, felicitóse de los propósitos del Gobierno.

Hablaron después el vizconde de Eza, Sánchez Toca y Azcárate, que resumió, felicitándose del apoyo del Gobierno.



Madrid, 15
LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 15 de Febrero de 1910

Premios mayores

1527	260,000	ptas.	Granada.
18009	125,000	»	Madrid.
10745	80,000	»	Madrid.
12846	30,000	»	Cullera.

Premiados con 6.000 pesetas

3162, 4237, 18998, Barcelona; 529, Valladolid; 7441, Sevilla; 10609, 9932, Madrid; 18994, Burgos; 10907, Huelva; 15108, 1409, Madrid; 7622, 17199, Barcelona; 9367, Bilbao; 1214, Salamanca; 7133, Valladolid; 150, Madrid; 2179, Huelva; 5141, Valladolid; 21750, Granada

La "Gaceta,"

Publica lo siguiente:
Real decreto modificando el programa relativo a oposiciones de ingreso para sobrestantes de Obras públicas.

Real orden disponiendo como gracia especial que se amplíe la convocatoria que para proveer plazas de auxiliares femeninos de tercera clase del Cuerpo de Telégrafos se publicó en Junio del anterior.

Real orden declarando monumento nacional la basilica legionense de San Isidoro.

Publica asimismo el cambio medio de la cotización de efectos públicos en Enero último, que son: Deuda perpetua al 4 por 100 interior, 68-068; amortizable 4 por 100, 92-489; amortizable 5 por 100, 102-130.

Tambien figuran las cédulas hipotecarias del 4 por 100, a 102-636.

Los prohibidos

El ministro de la Gobernación, por indicación expresa del Sr. Canlejas, ha dictado a los gobernadores civiles ciertas órdenes terminantes, para que no se juegue a los prohibidos.

Nafragio del "Chanzy,"

El ministro de Marina ha ordenado que salga de Barcelona el cañonero «Temerario» y que junto con el destructor «Terror» cooperen, con los otros barcos que navegan en aguas de Menorca, a la recogida de cadáveres y objetos, restos del vapor «General Chanzy».

El Sr. Arias Miranda visitó al embajador de Francia en Madrid, M. Revoil, para darle cuenta de este acuerdo.

El embajador lo agradeció vivamente.

Palma.— Sigue mejorando el tiempo. Llegan noticias de Ciudadela confirmando que continúa con gran actividad la recogida de las víctimas del naufragio.

Llegaron a aquellas aguas cinco cazatorpederos franceses y el vapor «Balear».

El cónsul francés ha enviado su gratitud al Gobierno español por el celo y humanitaria conducta desplegados.

A consecuencia del siniestro se han perdido 33 billetes enteros de la Lotería nacional, de los sorteos del 15 y 28 de actual, que remitía a Argel la administración de loterías de la calle de Pelayo.

Van recogidos unos cincuenta cadáveres.

Todos están descompuestos. Dos de ellos fueron hallados en un barril.

Han sido hallados varios objetos que pertenecían al naufragio Chamini.

Flotan sobre el buque numerosos maderos, lo cual confirma que el siniestro se produjo por explosión.

Espéranse que vendrán mas buques de la Armada francesa.

Paris.— En un despacho de Ciudadela al ministro de Marina se anuncia que la escuadrilla de cazatorpederos ha empezado y seguirá extrayendo cadáveres de las personas que murieron a causa del naufragio del «General Chanzy», los cuales, si no hay contraorden, serán inhumanos en Ciudadela, después de haber sido fotografiados.

El comandante del cazatorpederos «Cognee» ha dado las gracias por el envío del vapor «Balear», que ha efectuado el Gobierno español para la busca de cadáveres y para recoger restos del buque naufragado.

Banquete a Canalejas

En el Ideal Room los demócratas valencianos obsequiaron al Sr. Canalejas con un banquete.

Asistieron a dicho acto, además del presidente del Consejo, todos los ministros.

Asimilación de servicios de Correos y Telégrafos

El oficial de Correos Sr. Capdevila y el de Telégrafos Sr. Barraquer han sido nombrados para que, junto con la Comisión del Ejército, estudien la forma en que puede realizarse la asimilación de servicios de Correos y Telégrafos en campaña.

ELIXIR DENTIFRICO VEGETAL

Antiséptico Montserrat

Superior a todos sus similares. Preparado con el jugo de plantas frescas, tóxicas y aromáticas del Montserrat. Frascos a 1'25, 2 y 4 pesetas. Depósito en Gerona: «LA VILLA DE PARIS», Plaza de la Constitución. Depósito Central en Barcelona.—Trafalgar, 34.

Gran Hotel del Comercio

Calle Alvarada, 5.—GERONA. Propietario: Don Antonio Vallvé Serra. CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES FONDAS DE ESPAÑA

Esta espaciosa fonda, situada en la parte llana y central de la inmortal ciudad cuenta con 53 habitaciones confortables, amuebladas con el gusto y aseo que requiere un Hotel de primer orden, contando con cuarto de baños y duchas, luz eléctrica y timbres en todas las dependencias de la casa, y un caudal de agua potable inmejorable y de reconocida fama entre los hidrópicos.

COCINA ESPAÑOLA Y FRANCESA y JARDÍN COMEDOR DE VERANO

Se sirve a la carta y cubiertos. Estos des de 2 pesetas inclusive. Abonos mensuales, con habitación, desde 10 pesetas.

Banquetes, Bautizos, Bodas, Lunchs y Refrescos

PRECIOS MÓDIGOS Y CONVENCIONALES, Y EN LOCALES ESPECIALES. A los turistas, viajeros, jurados, coros, comisiones, congresistas y colegiales, se les hará precio especial.

A la llegada de los trenes habrá ómnibus de la casa y coches de alquiler a precios reducidos, para los clientes del HOTEL DEL COMERCIO.

Servicio de personal escogido. Intérpretes y comisionistas.

Garages

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Apartado, 397 JOVELLANOS, 5. MADRID. Teléfono, 2.815

Autorizado por Real Orpen de 8 de Julio de 1909. Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento

Capital: 1.000.000 ptas. suscrito, 250.000 ptas. desembolsado

Seguro de quintas. Sorteo de 1910

Prima: 325 pesetas

Redención en todo caso del servicio de redención. Se devuelven las primas cobradas más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo de 1909.

Autorizado por la Comisaría general de seguros en 24 Noviembre de 1909

Subdirección para Cataluña: Plaza de Cataluña, núm. 3

Delegación en Gerona.-D. Francisco Clará, Platería, 7, 1.º

FUMADORES!!

Si voléu conservar vostra salut, fuméu l'acreditat e higiénich

PAPER JORDA



HOTEL D'EUROPA

Carrer Bellaire, 6.—Olot

Situat al punt més céntric de la ciutat. Aqueix establiment reuneix la condició de tenir grans habitacions ab timbres, llum eléctrica y teléfon; cuarto de banys y ducha, menjadors espayosos, terrassa y jardí; confortable taula ahont se serveixen coberts y a la carta. Habitacions a propòsit per familias que desitjin passar una temporada.

Ferrocarriles. - Horario del mes de Febrero

FERROCARRIL DE M. Z. A.—R. C. LINEA BARCELONA—FRANCIA

Table with columns: Sal. Barcelona, Lleg. Empalme, Sal. Gerona, Lleg. Flassá, Figueras, Cerberé, Empalme. Rows show departure and arrival times for various stations.

FERROCARRIL DE GERONA A OLOT

Table with columns: Salen de Gerona, Llegan a S. Feliu de Pallarols, Salen de Olot, Llegan a S. Feliu de Pallarols. Rows show departure and arrival times.

FERROCARRIL DE GERONA A SAN FELIU DE GUIXOLS

Table with columns: Salen de Gerona, Llegan a S. Feliu de Guixols, Salen de San Feliu de Guixols, Llegan a Gerona. Rows show departure and arrival times.

FERROCARRIL DE FLASSÁ A PALAMÓS (* Solo los domingos)

Table with columns: Salen de Flassá, Llegan a Palamós, Salen de Palamós, Llegan a Flassá. Rows show departure and arrival times.

CENTRO DE SEGUROS

Representaciones

DE Joaquín Font y Fargas

Progreso, 20, 2.—GERONA

Bons y malalts!

En totas parts demaneu lo patentat

“Aliment Compost”

Lo seu país, barrejat ab nostres aliments d'us, els fa més digestos, nutritius y de bon gust. N' es lo reconstituyent natural d'el escrupulós, tuberculós y de reumático.

Barrejat ab aigua bullida, dona un caldo vegetal sens toxinas, molt nutritiu, y útil ab tota infecció, sigui o no del canal digestiu, sense irritarlo may.

Ab pastillas, n' es un comprimit de valú, tant pera la nutrició del malalt, com del home de negocis, de sports, militar, marino etc. puig que ab petit volum, conté aliment complet pera reparar admirablement, nostras forces orgánicas, y abans!

FABRICA: Gerona, Carcer de A. Clavé, Dir. M. Forest.

FUMADORES!

Es ja hora que us despreocupéu y no donguén crédito a lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n' els seus pares de fumar propietats medicinals que no tenien.

ni han tingut may dient que es fabricat ab el succo de varies plantas pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors ignocents.

Si voléu fumar bon paper demaneu sempre l'acreditat PAPER CARLETS premiat en l' exposició Universal de Paris en 1900 y en la de Barcelona en 1883.—Se ven per tot arreu.

40 anys d' éxit croixent es sa millor recomenació

Antigua posada “CASA ROS,”

hoy de

José Aymerich

Precios económicos :: Se sirve a la carta :: Cubierto 2 pesetas :: Comedor adecuado para Reverendos Sacerdotes :: Cort-Real, núm. 9.—(Porches de Rosés)

F. Solá, Rambla de la Libertad, 26

Joyería Adereços completos Sortijes Cadenas y collares Aretes JOYERIA.—Relojes en oro y plata, marca Longines. Relojes sobremesa y pared.

Orfebrería Servicios de mesa Calices Artículos para regalo Medallas UPTICA Anteojos y lentes en oro y metal Gemelos prismáticos en oro y metal Termómetros y Barómetros Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinacion

Juan Juanola Sastre

Trajes a medida. Gran variedad en generos de temporada

CORT REAL. NUM. 1.—GERONA

Juan Figuerola

Ballesterías, 28.—GERONA

Vinos legítimos del Priorato de la casa de Jaime Montlleó.

Vino tinto a 0'25 y 0'30 litro.—Blanco a 0'25 y 0'30 id.—Garnacha a 0'75 y 1'00 id.—Rancio a 0'75 y 1'50 id.

Se sirve embotellado a domicilio.

Licor Montserratina (Lulliana)

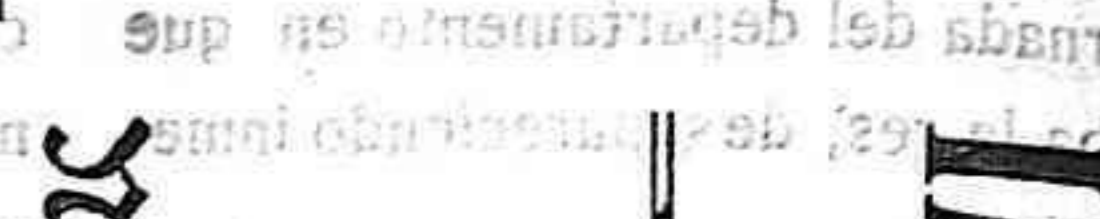
elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat

Higiénico Tónico Digestivo

Exportación a Provincias y Ultramar

Depositarío en Barcelona: Roger de Flor, 12,

Sucesores de J. Bertran.

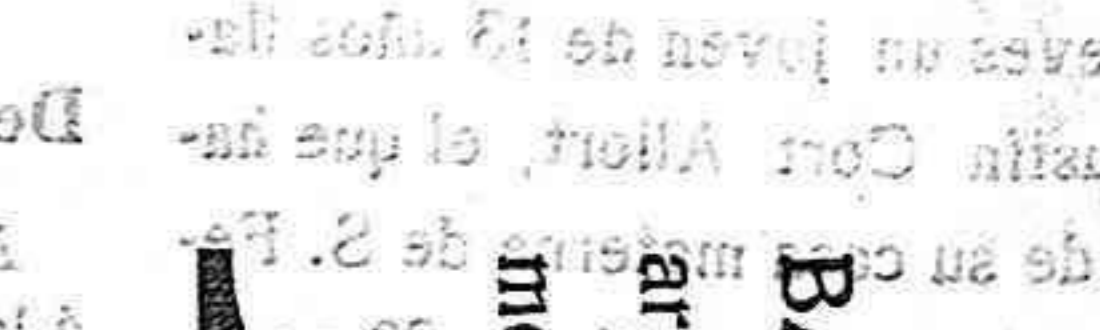
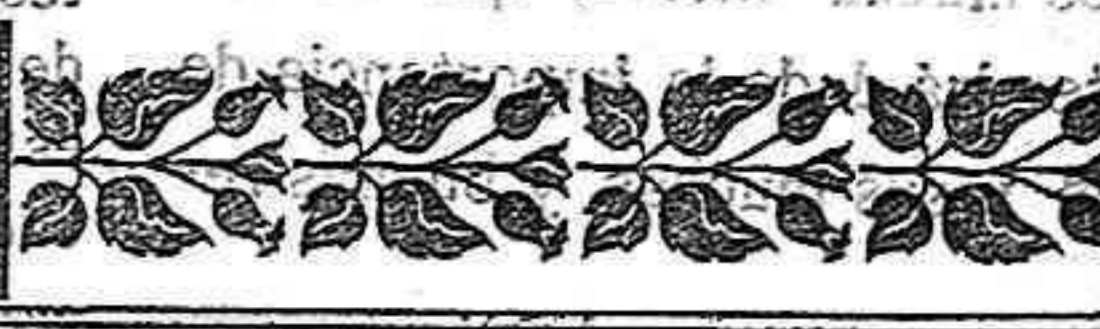


IMPRENTA Y LIBRERÍA DEL CARMEN

Ciudadanos, 20, GERONA

Material adecuado para la impresión esmerada de toda clase de trabajos

Gran surtido de postales: Obras literarias en catalán y castellano: Obras periódicas: Obras católicas sociales: Objetos de escritorio: Precios sin competencia.



NOVIDAD BACAÑO SUPERIOR en cafías de 5 kgs. elegantemente arregladas, especial para las personas de gusto, recibido directamente de Islandia con precio ventajoso, se encontrará en casa de Benito Bosch